Dr. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes

Licenciado en Derecho por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, especialidad en Derecho Electoral, Democracia y Representación, así como una maestría en Derechos Humanos con Acentuación en Derechos Políticos por la misma institución.

Posgrado en Ciencia Política y Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) campus Argentina y actualmente estudiante del Doctorado en Derecho Electoral impartido en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Cuenta con diplomados en Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos, Gobierno Municipal, Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral y Evaluación de Políticas Públicas. Ha realizado más de 60 cursos de especialización en materia jurídica y de ciencias sociales.

Ha sido ponente y conferencista en más de 14 foros y congresos, nacionales y extranjeros y ha publicado 16 artículos de investigación en revistas especializadas de México y América Latina.

De la misma forma, ha realizado diversas estancias de investigación en donde ha trabajado temas de derecho electoral y ciencia política, destacando las estancias en El Colegio de México, La Universidad Autónoma Metropolitana Campus Xochimilco y la Universidad de Santiago de Chile.

En el ámbito docente, se ha desempeñado como profesor de asignatura en la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad del Valle de México, la Universidad Tecnológica de Saltillo y la Universidad del Centro de México, impartiendo entre otras, las materias de Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Electoral y Parlamentario, Teoría del Estado, Teoría de la Democracia y Derecho Procesal Constitucional.

En octubre de 2021, el Consejo General del INE lo designó como Consejero Electoral del Instituto Electoral de Coahuila por un periodo de 7 años.